

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 170.04
Convocado por Resolución de 16 de febrero de 2022 (BOE 3 de marzo de 2022)
Área de conocimiento: Física Aplicada
Departamento: Física Matemática y de Fluidos
Perfil de la plaza:
Actividades docentes: “Física Computacional I (Grado en Física)” y “Fundamentos Físicos de la Imagen Médica II (Máster Universitario en Física Médica)”, con la metodología de la enseñanza a distancia.
Líneas de investigación preferentes: Tratamiento digital de imágenes con aplicación en Imagen Médica.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p style="text-align: center;">ASISTENTES</p> <p>Presidente: D. Jose Luis Castillo Gimeno</p> <p>Vocales: D. José Carlos Antoranz Callejo D^a. Carolina Marugán Cruz D^a. M^a Rocío Bolaños Jiménez</p> <p>Secretario: D. Daniel Rodríguez Pérez</p>	<p>En Madrid, a 10 de mayo de 2022, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 170.04 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Área de conocimiento “Física Aplicada”, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 16 de febrero de 2022</p> <p>ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3.1 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.</p>
---	---

El acto de presentación tendrá lugar el día 10 de mayo de 2022, a las 9:30 horas, en la Sala “Sáez Torrecilla” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, c/ Senda del Rey 11. Madrid.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Primera Prueba

(Historial académico, docente e investigador, proyecto docente y proyecto investigador)

Todos los méritos aportados se valorarán teniendo en cuenta la adecuación del currículum del candidato al perfil de la plaza. Asimismo, se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia.

Méritos valorables:

- 1.- Historial académico.
 - 1.A.- Premios y distinciones recibidos en su carrera académica.
 - 1.B.- Estancias en otros centros docentes y/o de investigación. Becas y ayudas obtenidas.
- 2.- Historial y experiencia docente, en especial la relacionada con el área de conocimiento de Física Aplicada y con las actividades docentes indicadas en el perfil de la plaza; esto es, “Física Computacional I (Grado en Física)” y “Fundamentos Físicos de la Imagen Médica II (Máster Universitario en Física Médica)”, con la metodología de la enseñanza a distancia.
 - 2.A.- Experiencia docente universitaria impartida (primer y segundo ciclo, grado, máster y posgrado). Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de máster, DEAs. Participación en el diseño de asignaturas y programas de titulaciones oficiales.
 - 2.B.- Publicaciones docentes.
 - 2.C.- Evaluaciones de la actividad docente desarrollada. Otros méritos docentes.
- 3.- Historial y experiencia investigadora, en especial la relacionada con el área de conocimiento de Física Aplicada y con la línea de investigación preferente indicada en el perfil de la plaza; esto es, “Tratamiento digital de imágenes con aplicación en Imagen Médica”.
 - 3.A.- Publicaciones en revistas indexadas. Patentes y registros de propiedad intelectual.
 - 3.B.- Libros, capítulos de libro y otras publicaciones de investigación.
 - 3.C.- Participación en proyectos internacionales, nacionales y autonómicos competitivos.
 - 3.D.- Dirección de Tesis Doctorales.
 - 3.E.- Presentaciones y comunicaciones en congresos científicos.
 - 3.F.- Otros méritos de investigación o de transferencia de tecnología.
- 4.- Otros méritos
 - 4.A.- Otros méritos académicos, docentes, profesionales, de investigación o de gestión de especial relevancia no incluidos en anteriores apartados.
- 5.- Proyecto docente
 - 5.A.- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza.
 - 5.B.- Adecuación del proyecto docente a las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia.
- 6.- Proyecto investigador
 - 6.A.- Valoración del proyecto investigador y su adecuación al perfil de la plaza.
- 7.- Capacidad para la exposición y el debate
 - 7.A.- Valoración de la exposición oral y pública por parte del candidato de su historial académico, proyecto docente y proyecto investigador.
 - 7.B.- Valoración del debate con los miembros de la comisión.



CRITERIOS DE VALORACIÓN (continuación)

Segunda Prueba

(Exposición de un tema del programa de una asignatura elegida por el candidato de entre las incluidas en su proyecto docente)

- 1.- Valoración del tema del programa
 - 1.A.- Adecuación del contenido y nivel del tema a la asignatura referida, y su relación con el plan de estudios en el que se encuadra la asignatura.
 - 1.B.- Adecuación de la metodología, planteamiento y exposición del tema a las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia.
- 2.- Capacidad para la exposición y el debate
 - 2.A.- Valoración de la exposición oral y pública del tema presentado por el candidato.
 - 2.B.- Valoración del debate con los miembros de la comisión.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo: Jose Luis Castillo Gimeno	Fdo: Daniel Rodríguez Pérez

EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
Fdo: José Carlos Antoranz Callejo	Fdo: Carolina Marugán Cruz	Fdo: M ^a Rocío Bolaños Jiménez